



Los Jóvenes en la Transformación de su Entorno



El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES), en la búsqueda de formar jóvenes con pensamiento crítico y analítico en el estudio de la sociedad, que permita al estudiante conocer la complejidad en su entorno y que sean capaces de conducirse como ciudadanos responsables y participativos en las diversas problemáticas que aquejan a su comunidad y, por ende, contribuyan a una sociedad del bienestar y se conviertan en agentes de la transformación social.

CONVOCA

a los estudiantes del colegio interesados en participar en el 1er Concurso:

“LOS JÓVENES EN LA TRANSFORMACIÓN DE SU ENTORNO”

Bajo las siguientes

BASES:

Requisitos:

- Ser alumno inscrito en el semestre 2025-A.
- Cursar 2do o 4to semestre.
- Correo institucional activo.
- Contar con la asesoría de un docente del Área de conocimiento de Humanidades, Ciencias Sociales o del Recurso sociocognitivo de Conciencia Histórica I.

Inscripción:

- Los alumnos que deseen participar en el concurso deberán registrarse en la siguiente liga <https://forms.office.com/r/ui8QuFbqiC>
- También puedes utilizar el código QR.
- El registro estará disponible a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 21 de marzo.
- El estudiante deberá entregar de manera impresa en la dirección de su plantel o EMSaD, su propuesta de mejora social, con previa revisión de su asesora o asesor, en los tiempos comprendidos para el registro.

Etapas y fechas:

El concurso se desarrollará en tres etapas:

- **Etapa plantel.** Se llevará a cabo en el periodo comprendido del 24 al 28 de marzo de 2025, bajo la organización del director de plantel o la comisión designada. El estudiante que resulte ganador representará a su plantel en la etapa zona.
- **Etapa zona.** Periodo del 01 al 04 de abril, organizado por la Coordinación ejecutiva de zona. Los participantes expondrán las propuestas ante el jurado (presencial o virtual) y se seleccionarán los tres primeros lugares

que pasarán a la etapa estatal y se contará con jueces externos de distintas instituciones educativas con perfiles afines.

- **Etapa estatal.** Se realizará el día 30 de abril. La organización estará a cargo de la Dirección Académica, quien seleccionará jurados expertos en el tema objeto de la presente convocatoria y se elegirá al primero, segundo y tercer lugar. También se presentarán las propuestas de forma oral.

Especificaciones de la propuesta de mejora social:

1. Se presentará en versión impresa y se expondrá por medio de un apoyo visual.
2. Contenido de la propuesta de mejora:
 - Debe tener portada, identificación y justificación del problema, desarrollo de propuestas, conclusiones y bibliografía.
 - La extensión será de 3 a 5 cuartillas (sin incluir portada), en formato Word, letra Arial 12, interlineado 1.15.
3. Presentación de la propuesta ante el jurado. 10 diapositivas como máximo, en la que se incluya cada uno de los elementos de la propuesta.
 - Los estudiantes participantes tendrán 7 minutos para presentar su propuesta.
4. Para el desarrollo de la propuesta de mejora, el estudiante deberá tomar en consideración su entorno social y el contexto de la colonia y/o comunidad en la que vive, para poder proponer acciones que aporten una mejora en la sociedad con la que interactúan, familia, amigos, vecinos, etc.

Evaluación de propuestas

El Jurado calificador será encargado de evaluar los elementos que conforman la propuesta de mejora social, además de los siguientes aspectos:

- a) Conocimiento de la problemática planteada.
- b) Argumentación y justificación.
- c) Manejo, dominio y defensa de la propuesta.
- d) Propuestas de solución ante la problemática.

En su etapa zonal y estatal, el fallo final que emita el jurado calificador será INAPELABLE.

Premiación:

- **Etapa Plantel:** Reconocimiento y el derecho a representar a su plantel a nivel zona.
 - **Etapa zonal:** Reconocimiento y el derecho a representar a su zona educativa en la etapa estatal, y el ganador del primer lugar quedará exento del pago de colegiatura del semestre 2025-B.
 - **Etapa estatal:** Los ganadores de los tres primeros lugares recibirán un diploma, quedarán exentos del pago de colegiatura y aportaciones del semestre 2025-B, y serán acreedores a un recurso tecnológico.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité organizador del concurso de Dirección Académica, integrado por el colegiado de Jefes de Materia de la Academia de Humanidades, Ciencias Sociales y Conciencia Histórica.